EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXIV

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
Capital: un mes. . . 1 peseta
Fuera: trimestre. . 4 "
Número suelto: 5 céntimos

Viernes 24 de Agosto de 1906

TELÉFONO NÚMERO 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración,
Imprenta y Lit.ª de Alonso é Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 7.040

VINO

El domingo 26, de seis á diez de la mañana, se venderán 32 cántaros de vino tinto, superior, en

"LA BODEGUILLA,,

los precios de pesetas 3'30 (cántaro) es de salida, y á pts. 4'70 si es para dentro de la población.

AGENCIA

Y

CENTRO DE RECLAMACIONES

DIRIGIDO POR

Erasmo Rodríguez Colombres

JEFE DE NEGOCIADO DE HACIENDA JUBILADO

Plaza Mayor, 17, 2.° Izq.ª

Este CENTRO se encarga de cuantas reclamaciones y asuntos tengan las Corporaciones y contribuyentes, tanto en las Oficinas provinciales como centrales, hasts su ultimación.

CARTA DE MADRID

23 de Agosto de 1906

Sr. Director:

Regreso de los Reyes

Llegó S. M. el Rey á San Sebastián. Todos los poderes públicos están en la plenitud de sus funciones. A estas horas el presidente del Consejo y los ministros que se encuentran en la capital guipuzcoana habran informado ya al rey don Alfonso de todos los asuntos de gobierno y de las huelgas de Vizcaya.

No esperaría seguramente D. Alfonso XIII, encontrarse al regreso de su alegre expedición cinegética por la poética Escocia, con una grave cuestión política y una huelga también grave y de no muy fácil solución.

Dejó en paz todas las provincias de la Monarquía y se encuentra la de Vizcaya en estado de guerra y la de Santander amenazada de seguir la misma suerte que su vecina la de Vizcaya, si no se soluciona oportunamente la huelga en esta última.

Partió además, el monarca, creído en que dejaba un Gobierno decidido á preparar en este interregno una labor parlamentaria eficaz y provechosa, y llega á tiempo para resolver una cuestión política que bien pudiera ser causa de que el partido conservador tuviera que sustituir al liberal, prematuramente, en los Consejos de la Corona.

Crisis

Aquí, se considera inevitable una crisis en plazo muy breve. Se afirma que, cuando menos, el general López Domínguez no presidirá el Gabinete en primeros de Septiembre.

Se reproducen, con este motivo, cuantos rumores y profecías han venido recogiendo los periódicos de gran circulación en estos últimos días.

Hoy, las últimas noticias que vengan de San Sebastian, empezarán á descorrer el velo que ha envuelto en sombras durante tres semanas la política española.

La R. O. del conde de Romanones se publicará el próximo lunes.

Los amigos dicen que el Sr. Romanones marchará mañana á San Sebastián.

En la reforma que se proyecta en los Tribunales de Justicia se suprime la fórmula del juramento.

Según los informes oficiales el ministro de Marina, ha salido de Bilbao para San Sebastián.

En Bilbao reina tranquilidad material.

El Sr. Dávila espera una solución satisfactoria.

Insiste en considerar justas las peticiones de los obreros.

Ha confirmado la colisión ocurrida entre los huelguistas de Setares y la Guardia civil. Añadió que no se repetirá este caso, debido á la llegada de tropas.

Pasan de 2.000 los huelguistas de Bilbao que se encuentran en Setares.

En el barrio de la Peña, los huelguistas pretendieron volcar un tranvía eléctrico huyendo á la llegada de las tropas.

La huelga de Bilbao

Nos telegrafían del Bilbao diciendo que la noche ha transcurrido con tranquilidad.

Patrullas de fuerza de la benemerita han recorrido la zona fabril y minera de la capital durante toda la noche.

Continúan en huelga los tipógrafos, no publicándose los periódicos locales. La Prensa de Madrid y San Sebastián es arrebatada de manos de los vendedores.

Anoche á las nueve llegó dl regimiento de Cuenca.

Continúan trayendo de las minas y fábricas obreros detenidos par ejercer coacciones.

Siguiendo durante el día la paz, se celebrará la corrida de toros.

El ministro de Marina ha celebrado conferencias con patronos influyentes acerca do la solución de la huelga, pero parece que no han tenido resultado satisfactorio.

Se asegura que vendrá el presidente del Consejo de ministros.

Esta mañana se ha reanudado el trabajo en todas las fábricas, talleres y obras donde se suspendieron ayer por las coacciones de los huelguistas.

Siguen solo en huelga los mineros.

Se asegura que en el pueblo de Sopuerta donde la Guardia civil vigilaba unos vagones cargados de mineral, se presentaron unos trescientos huelguistas, ignorándose lo sucedido.

En este momento una cuadrilla de huelgistas de las minas situadas en los alrededores de Bilbao se dirige á la fábrica de Zorroza con el propósito de imponer el paro.

El guardia municipal herido ayer mejora. Los restantes heridos continúan graves.

Se sabe que hay algunos heridos que no han sido curados en centros oficiales con el fin de eludir la acción de las autoridades.

Los generales recorrieron la población desde la una de la madrugada seguidos de sus correspondientes escoltas.

Los huelguistas tenían la esperanza de convencer á los trabajadores de unírseles y declarar la huelga general suspendiendo los trabajos en las fábricas, talleres, obras y muelles. Algunos quisieron unirse pero desistieron al aproximarse á los grupos la fuerza del Ejército.

Asegúrannos que dos importantes mineros han manifestado que pararán los trabajos de las minas de otras regiones.

Se afirma que la Federación obrera ha acordado la huelga general de todos los oficios considerándose como obreros los guardias municipales, por consiguiento la situación empeorará.

Los huelguistas pretendieron volcar un vagón del tranvía eléctrico en el barrio de la Peña, huyendo al presentarse la fuerza pública.

En la mina Alontegui, los huelguistas quisieron paralizar loa trabajos, emprendiéndola á pedradas con los trabajadores los cuales contestaron á pedradas también; resultando varios contusos por ambas partes.

Los huelguistas huyeron á la llegada de los miñones.

Han llegado dos escuadrones más de Arlabán procedentes de Vitoria.

Se dice, aun cuando no se ha confirmado todavía, que han paralizado sus trabajos los Astilleros del Nervión.

Circula el rumor de que esta noche holgarán los panaderos, y para esta eventualidad hay preparadas tropas para que lo fabriquen, habiéndose adoptado muchas medidas.

Han sido detenidos numerosos ácratas.

Los concejales socialistas interpelarán mañana en el Ayuntamiento sobre los disparos de revólver que la Guardia civil hizo contra los obreros.

De Arboleda piden refuerzos con urgencia, por existir allí grandes depósitos de diuamita y 3.000 huelguistas alborotadores.

Ultima hora

Han abandonado el trabajo todos los obreros del astillero del Nervión y de la fábrica Aurrera.

Mañana secundarán esta conducta los de otras fábricas.

Siguen las complicaciones en el actual conflicto.

En la última conferencia celebrada por los patronos mineros esta tarde, acordaron persistir en la negativa á los obreros con respecto á las nueve horas de jornada.

También acordaron manifestar á los obreros que aclaren su petición relativa al 50 por 100 que reclaman por las horas extraordinarias.

Menchet

EN SANTANDER

Algunos viajeros de Bilbao llegados á Santander, confirman ser cierto el asesinato del guardia municipal en la Plaza Nueva, diciendo que murió acribillado á puñaladas. También confirman que la benemérita había disparado sobre los grupos frente á la grúa grande, matando á dos obreros y á un niño é hiriendo á otros varios obreros gravemente.

Dijeron también que por la mañana los obreros habían hecho descarrilar un tranvía urbano en la Plaza Nueva, sacándole de los rails, con objeto de interrumpir la circulación.

Así mismo aseguraron que en el puente de San Antón (Bilbao la Vieja), los obreros habían levantado una fuerte barricada, aprovechando para ello los adoquines de las calles y maderas de una obra en construcción allí cercana.

De esta barricada, dicen, partieron muchas pedradas y tiros de revolver, y una de las primeros dió en la cara á un capitán de la benemérita, produciéndole una grave herida.

Añadieron también que había sido asaltada una panadería, sin que supieran precisar dónde.

Se rompe el fuego

Castro Urdiales 23

Comunican de Setares que la fuerza de la Guardia civil ha roto el fuego sobre los huelguistas, resultando varios muertos y heridos.

El jefe de la fuerza pide auxilio y en este momento sale una compañía del regimiento de Andalucía que llegó hoy, quedando en Castro solamente una pequeña fuerza de carabineros y unos ocho guardias municipales.

Dos muertos y siete heridos

Ayer invadieron esta villa unos 280 huelguistas y después de parar los trabajos de carga de un vapor, en el cargadero de Alén, se retiraron á los pueblos inmediatos.

Hoy, en la mina de Setares, los huelguistas acometieron á los obreros que aún no habían abandonado el trabajo, y la fuerza de la Guardia civil hizo fuego, causando dos muertos y siete heridos entre los huelguistas.

Ha llegado una compañía del regimiento de Andalucía, procedente de Bilbao, y Guardia civil en número de sesenta.

A las tres de la tarde ha cesado por completo la colisión en la mina de Setares, reinando tranquilidad en toda la zona minera.

La última noticia es la de que los huelguistas bajaron á la vía de Castro á Traslaviña, levantando los rails en el apeadero de Santa Catalina.

Rompieron también la red telefónica, haciendo volver á Castro el tren que había salido á las seis y treinta y cinco de la tarde.

En la población patrullan las tropas.

DIPUTACIÓN

Por el Sr. Gobernador ha sido convocada á sesión extraordinaria que tendrá lugar el día 4 de Septiembre próximo y hora de las doce, en el Salón de Sesiones de la misma, para tratar de los asuntos signientes:

1.° Discutir el dictamen de la Comisión de Fomento, acerca del cuestionario remitido por el excelentísimo Sr. Ministro de Fomento, sobre el proyecto de la ley de Caminos vecinales y fijar definitivamente las conclusiones.

2.° Discutir, así bien, las bases acordadas por la Ponencia nombrada por la Asamblea de las Diputaciones en 17 de Mayo último.

3.° Designación de los individuos que del seno de la Asamblea han de concurrir al 5.° Congreso Agrícola que se celebrará en León el 26 de Septiembre próximo.

VISTA DE VALPARAISO

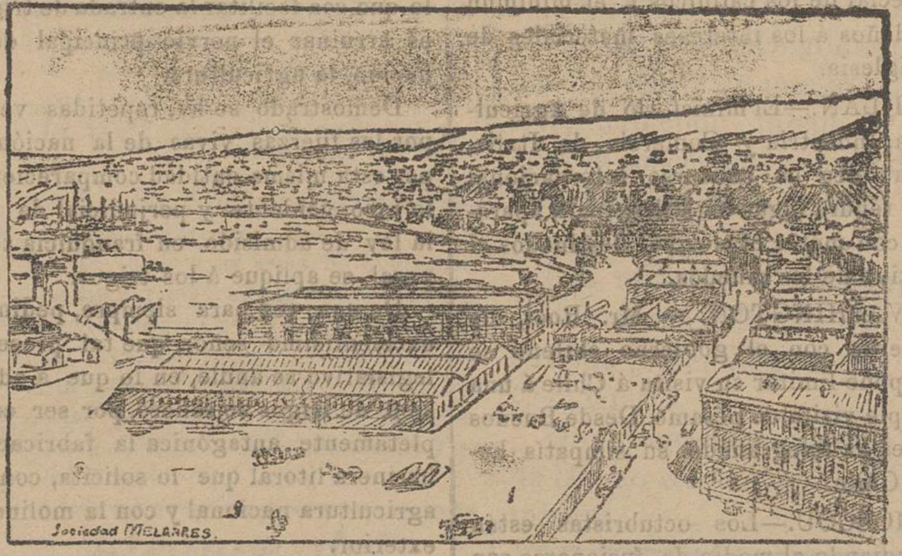

LOS TERREMOTOS

EN EL OBSERVATORIO DE MADRID

No vaya acreerse por la asociación del título y subtítulo de estas líneas que haya ocurrido ningún fenómeno sísmico en el observatorio astronómico de la Corte. Por aquí, en buena hora lo digamos, no tenemos otros temblores que los que nos suelen producir nuestros gobernantes, los cuales, eso sí, nos tienen siempre con el alma en un hilo.

En fin, bromas aparte, que realmente, son en estos momentos inoportunas, diremos lo que el distinguido astrónomo del observatorio de Madrid Sr. Puente, tuvo la bondad de manifestarnos en nuestra reciente visita de información, motivada por la terrible catástrofe de Chile.

El Sr. Puente, que á su cualidad de sabio, une la de persona cortés y afable, nos dijo lo siguiente:

«Por desgracia, y dígase lo que se diga, nada hay todavía que, por modo científico, pueda presagiar los movimientos sísmicos.

»Prodúcense estos repentinamente, de improviso, sin que tampoco se pueda precisar de una manera positiva la causa que les origina. Claro es, sin embargo, que, por sus especiales condiciones geológicas y geográficas, hay zonas en las que tales movimientos son relativamente frecuentes: son terrenos abonados para terremotos, por decirlo así. En España tenemos una de esas zonas, en Andalucía, cuyo centro parece estar en Granada, sin que esto quiera decir que los habitantes de aquella región vivan en continua zozobra, puesto que sobre que, afortunadamente, no menudean catástrofes como las de California y Chile, los temblores de tierra, sin consecuencias graves, que es el caso general, pueden espaciarse de tal manera que casi se les puede considerar conjurados. Por lo demás, los movimientos sísmicos, ó, por mejor decir, microsísmicos, son *constantes* en la tierra. Nuestro planeta está temblando siempre. Los perfeccionadísimos aparatos modernos han revelado la continuidad de esos movimientos microsísmicos.

«Si, los terremotos son exclusivamente locales, afirma el Sr. Puente contestando á una pregunta nuestra.—Por lo tanto, no hay que temer su repercusión en otros lugares. Es decir, que por haber habido un terremoto en Chile no hay motivo para que sobrecoja el ánimo en España, por ejemplo, aparte el natural sentimiento de humanidad.»

El Sr. Puente nos hizo saber que el observatorio de Granada, dirigido por los Padres Jesuitas, posee excelentes aparatos, entre ellos sismógrafos de gran precisión.

Con esto nos despedimos del distinguido astrónomo, á quien interrumpimos en su tarea de escribir una Memoria sobre el paso de Mercurio por el Sol, fenómeno astronómico sin resonancia para la Tierra—que se efectuará el 14 de Noviembre de 1907.

M.C.D.2022

Extranjero

SOFIA.—Las autoridades judiciales continúan su información sobre los últimos desórdenes. El general Petroff, presidente del Consejo de Ministros, se ha presentado en persona en el lugar del suceso para establecer las responsabilidades. Todas las casas de los griegos que han sido incendiadas, serán reconstruídas por cuenta del Estado. El número de ellas es inferior al que se suponía en un principio.

SAN PETERSBURGO. — Despachos recibidos de varias provincias entre Yaroslav, Poltava, Kazan, Kostromo, Vladimir y Kharkow, señalan la agravación de los desórdenes agrarios. A consecuencia del atentado contra el general Skalon, en Varsovia, se han practicado más de cuarenta arrestaciones. Los preparativos revolucionarios siguen una marcha progresiva y se hacen numerosos.

VIENA.—Telegrafían de Constantinopla: La Puerta ha entregado á Macedonia un crédito de 80.000 libras. En los círculos oficiales continúa asegurándose que el Sultán está completamente restablecido, pero según informes confidenciales, el Sultán tiene aún que seguir un régimen serio porque todavía sufre una enfermedad de la vejiga. Sin embargo, su estado no es de gravedad. Noticias oficiales concernientes á los sucesos de Anchielo, dicen que los primeros informes fueron exagerados. El número de víctimas es insignificante.

LONDRES.—En un artículo sobre la separación, el *Times* dice que la ley aparece ante los testigos imparciales como inevitable resultado de las circunstancias, y añade que la iglesia francesa no tiene más que aceptar el hecho cumplido. La cuestión ahora es saber como esta gran transformación con la inmensa devolucion de bienes que la acompaña va á ser efectuada con el mínimun de alcance á la vida especial de los católicos y el mínimun de daños á los intereses materiales de la iglesia.

MILÁN.—El ministerio de Agricultura, Industria y Comercio de Italia, ha abierto un concurso internacional que tendrá lugar en Milán, para aparatos con motor explosivo, destinados al cultivo de los viñedos.

WASHINGTON. — Mr. Root, de acuerdo con el gobierno chileno se propone limitar su visita á Chile á una simple visita de pésame. Desde Buenos Aires ha telegrafiado su simpatía hacia Chile.

MOSCOU.—Los octubristas están estudiando el medio de fusionarse con el partido de la regeneración pacífica, pero obrarán de una manera independiente en la campaña electoral.

VASSILKOFF.—Los judíos han solicitado que sean suspendidos los progroms.

ROMA.—El Papa no ha acordado ayer ninguna audiencia. Para no tener impaciencia, el *Corriere* dice que Pío X se halla en un estado de salud excelente.

Las admisiones temporales y el precio del trigo

A su tiempo llamamos la atención de los labradores y fabricantes castellanos acerca de la nueva petición de admisión temporal para los trigos.

Repetimos hoy nuestro llamamiento, pues hasta ahora, que nosotros sepamos, no se ha presentado ante la Dirección de Aduanas oposición alguna de Castilla á la nueva demanda de aplicación á los trigos de la funesta ley de 1888, y el tiempo pasa rápidamente.

La Liga triguera de Aragón, aparte de las oposiciones formuladas por distintas entidades de aquella feraz región, ha elevado al Gobierno el siguiente documento, en que además de solicitarse la derogación, en lo que á trigos se refiere, de la ley de admisiones temporales, se aborda otro asunto de interés también capitalísimo: el del precio del trigo, de cuya resolución depende el alejamiento del grave peligro de que un descenso de las cotizaciones, no evitado debidamente, disminuya grandemente los beneficios de la abundancia de la cosecha actual.

Por su gran interés transcribimos íntegra la exposición de *La Liga Triguera:*

***

Excelentísimo señor:

La Liga Triguera de Aragón, entidad agraria regrícola, á la que están agrupados más de trescientos pueblos del antiguo reino, cumpliendo los fines de su institución, ante V. E. representa y expone:

El año agrícola actual, es uno de los felicísimos que la región registra en el decurso de cinco lustros. Año faraónico, no tiene, no obstante como los egipcios, su correspondiente escasez. A este venturoso de 1906 corresponden, excelentísimo señor, los desventurados de 1904 y 1905.

Esto quiere decir las faltas que viene á suplir y las necesidades llamado á llenar.

El año finido de 1905, como el de 1904, han sido los dos en que mayores cantidades de trigo exótico se han importado en España, desde que la importación existe.

Relacionada la importación de trigos exóticos con la fabricación harinera litoral, á su amparo nacida y sin condiciones de vida regular si la importación disminuye, hace repetidos y constantes esfuerzos para que la indicada importación tenga facilidades.

Uno de ellos y el que con más persistencia pide, es la aplicación de la ley de 14 de Abril de 1888, para la admisión en franquicia temporal de los indicados trigos exóticos.

Recientemente, con la mayor inoportunidad por la existencia del año agrícola, solicita su aplicación la razón social reusense Mangrané é hijos, de Guix.

En las actuales circunstancias, además de inoportuna, resulta antipatriótica.

Es inoportuna, por pedir facilidades para adquirir fuera, lo que en el país abunda; es antipatriótica, porque todo lo que sea facilitar la entrada de trigos, es arruinar el nervio principal de la nación, la agricultura.

Demostrado se ha, repetidas veces, por las fuerzas vivas de la nación, y por esta misma entidad compareciente, lo inconveniente y perjudicial de que la ley de admisión en franquicia temporal, se aplique á los trigos.

De una vez para siempre, pedimos, excelentísimo señor, que tal precepto legislativo se anule, en lo que á admisión de trigos se refiere, por ser completamente antagónica la fabricación harinera litoral que lo solicita, con la agricultura nacional y con la molinería exterior.

Además de la representación de esta *Liga* contra la petición de la razón «Mangrané, é hijos de Guix», publicada en la *Gaceta* del día 12, acude solicita á la previsión y celo de vuestra excelencia en demanda de medidas que aseguren en los mercados el precio remunerador del trigo, indispensable para la vida de la agricultura nacional.

A partir de 1869, en que se dirigió la legislación arancelaria triguera al libre cambio, con la aprobación de la famosa base 5.ª, letra C, fracasada afortunadamente, se ha regido el país por un régimen verdaderamente oportunista.

Este régimen impera con la ley de 9 de Febrero de 1895, que en vista de haber llegado á venderse el trigo indígena á 18 pesetas los 100 kilos, estableció el recargo transitorio de 2'50 pesetas, para defenderlo de tan ruinoso precio.

El extremo opuesto se presentó en 1898, en que con motivo de la guerra yanqui, nuestros cambios subieron á 100 por 100, y siendo todo dificultades para la importación y facilidades para la exportación, amenazaba quedarse el país sin trigo.

Con previsora prudencia se dictaron disposiciones, de carácter oportunista, que reconociendo la necesidad de defender el precio del pan para el consumidor, planteaban también un precio límite al trigo, con margen remunerador para su cultivo.

Tal fué la Real orden de 3 de Marzo de 1898, que suprimiendo el recargo transitorio de 2'50 pesetas, reconocía un precio remunerador para el cultivo de 27 pesetas los 100.

Las necesidades apremiantes del país exigieron en un período de seis meses tres disposiciones guberaamentales más: la Real orden de 5 de Mayo, la ley de 20 del mismo mes y la Real orden de 12 de Agosto del mismo año.

Todas las anteriores disposiciones, reconocen un estado de excepción, mientras el precio del trigo en cinco mercados de Castilla, no bajase de 27 pesetas los 100 kilos.

En igual criterio se han inspirado las más recientes disposiciones, ley de 14 de Marzo de 1904, Real orden de 6 de Abril de 1905, de 12 de Septiembre del mismo año y la ley de 11 de Enero de 1906.

Ahora bien, excelentísimo señor: Si el Gobierno de su majestad, fundándose en una sana y plausible previsión, ha seguido tan laudables prácticas cuando las necesidades de la alimentación nacional lo han exigido, ¿no es llegado el momento, fundado en los mismos principios de equidad, de restablecer el suprimido recargo transitorio de 8 de Febrero de 1905?

Como la cotización del trigo en el mercado de Medina está á 22'50 pesetas y en el de Zaragoza de 22 á 23'50, precio muy iaferior al de 27 pesetas, reconocido ya como remunerador por las ya indicadas disposiciones legales, y con tendencia á mayor baja.

La Liga triguera de Aragón, á vuecencia suplica:

«Que, en evitación de los quebrantos que tal situación inflige á la clase labradora, y en especial á la más necesitada, que se ve obligada á vender con premiosa urgencia, con la misma diligencia con que se ha procedido á oportunísimas rebajas arancelarias, se proceda por Real decreto á restablecer el recargo transitorio de 9 de Febrero de 1895.

Justicia que con tanta necesidad como anhelo espera la clase agricultora de V. E., á quien Dios guarde muchos años.

Zaragoza 22 de Agosto 1906.—El presidente, *Máximo Pascual de Quinto.*»

LA REPOBLACION DE MONTES

Desde el día 2 de este mes la «Asociación francesa para el fomento de las ciencias» viene celebrando un Congreso en la populosa ciudad de Lyón.

Hasta ahora llevan abordadas graves cuestiones de alto interés humanitario, como la profilaxis moral y científica de la sífilis, de la tuberculosis y de alguna otra dolencia grave; la organización técnica de los talleres y fabricas. Finalmente, en la sesión del día 6, el Congreso, entrando á discutir las cuestiones de agronomía, discurrió tocante á la repoblación de los montes en Francia.

Este es el punto sobre el cual queremos escribir algunos renglones, habida cuenta de la importancia que también tiene para España.

Constituye verdadero motivo de desesperación ver lo que hoy son las guajaras que forman algunas serranías é intrincadas montañas pobladas ayer de boscaje próvido y opulento, peladas ahora, no tanto por el hacha salvaje del leñador hambriento y misérrimo, cuanto por la tala en grande y sistematizada del criminal que vejeta en municipios, diputaciones y ministerios.

En el Congreso de Lyon, el problema de la repoblación forestal se ha analizado bajo el punto de vista económico, haciendo ver á la opinión que Francia importa anualmente 155 millones de francos en maderas para sus industrias, siendo así que podría, por su mayor parte, tenerlas dentro de casa, con lo cual ganaría la nación en clima, la agricultura en cosechas, la ganadería por la mayor riqueza y normalidad de las lluvias, el «turismo» y por lo tanto el país todo, por la atracción de viajeros hacia muchas comarcas, así en el verano como en la estación invernal.

Y al tiempo mismo que ejerce una misión vulgarizadora, de propagación y de educación agronómica tan relacionada con el desarrollo de la riqueza pública, el Congreso formula órdenes del día encaminadas á mover el espíritu de los legisladores y del Gobierno para que la ley, garantizando el interés general sobre el particular, favorezca la repoblación de montes de la que en gran parte depende el porvenir de la agricultura en la vecina república. Así es como se contribuye á hacer país.

LOS JURADOS

En el sorteo verificado de los Jurados que han de conocer de las causas que se someterán á su deliberación en el cuatrimestre próximo, ha correspondido á los siguientes:

PARTIDO DE CERVERA

Cabezas de familia

D. Fernando Presa Vélez, Cervera; don Santiago González Montes, Cervera; don Pedro Lombraña Pérez, Perazancas; don Venancio Pérez Gordo, Perazancas; don Andrés Blanco Mediavilla, Aguilar; don Enrique Recio Seco, Aguilar; don Clemente Fuente Barriuso, Lavid; don Domingo Isla Cabeza, Cervera; don Julio Zapico Ruiz, Barruelo; don Pedro Robles Rojo, Aguilar; don Francisco Robles Rojo, Aguilar; don Fermín Arrabal Alcántara, Vega de Riacos; don Felipe Chocan Largo, Camporredondo; don Julian de la Hera Gregorio, Castrejón; don Ramon García Gregorio, Castrejón, don Félix Casas Torre, Cantoral; don Sabino Félix Calvo, Cubillo; don Florencio Gutiérrez Ruiz, Barruelo; don Dionisio Moreno Morante, Ruesga; don Santiago Rabanal Villegas, Aviñante.

Capacidades

D. Esteban García García, Arbejal; don Hipólito Cuena Villegas, Ligüérzana; don Celestino Cuena Arto, Mudá; don Pedro Bartolomé Gutiérrez, Prádanos; don Mariano Santamaría Rodríguez, Prádanos; don Francisco Marina Ramos, Resoba; don Pedro Fernández Bustamante, Resoba, don Lesmes Santos Casas, Payo; don Julian Medrano Pérez, Prádanos; don Marcelino Cuevas Calvo, Lebanza; don Florentino Pardo Gómez, Alar; don Vicente Pérez Gutiérrez, Aguilar; don Epifanio Melero Zorita, Cillamayor; don Antonio García Fernandez, Cenera; don Telesforo Moreno García, Arbejal; don Francisco Diez Estalayo, Vergaño.

Supernumerarios

Cabezas de familia

D. Rufino Retuerto Fernández, Palencia; don Juan Sardón Gallardo, Palencia; don Eugenio Urbón Martin, Palencia; Saturnino Pérez García, Palencia.

Capacidades

D. Abundio Rincón García, Palencia; don Enrique del Río Martín, Palencia.

Los expresados Jurados comparecerán ante esta Audiencia y su Sala de sesiones, á las diez de la mañana de los días 8, 9, 10, 11 y 12 de Octubre venidero para entender de las causas formadas por homicidio contra Mariano Sánchez Llorente, por asesinato frustrado contra Guillermo y Julián Sierra Sordo, y por homicidio contra Juan Martín y otros dos.

Desde San Sebastián

San Sebastián 24

El Rey y los ministros

En la entrevista que celebraron á bordo del yate Real comenzó la conversación sobre los asuntos políticos relacionados con la marcha del Gobierno.

Esta conversación hubo de suspenderse cuando llegaba la reina madre á saludar a sus hijos.

La conversación de los ministros con el Rey duró siete cuartos de hora.

En primer término habló el presidente, exponiendo al Soberano la política del Gobierno para el presente y el porvenir.

Después de obtener la venia del jefe del Gobierno, habló el Sr. Gullón, insistiendo y apoyando las manifestaciones del presidente.

El Rey, escuchó á los ministros, expresándose después el Monarca en sentido liberal.

Las palabras del Rey causaron gran satisfacción á los ministros, pues se ve que el Rey acoge favorablemente los planes políticos del Gobierno.

El general López Domínguez di[jo] que había dejado en Palacio, para q[ue] el Rey los examinara y firmara mañ[a]na, varios decretos de Guerra relativ[os] al personal.

Agregó que hoy no volverá á Mir[a]mar, á menos que ocurriera algo e[x]traordinario que requiriese la visita.

La combinación diplomática

El Sr. Gullón se propone, en lo q[ue] á la combinación se refiere, trabaj[ar] despacio para ultimarla.

En la entrevista de los ministros c[on] el Rey no se habló nada de dicha co[m]binación.

No habrá Consejo

El Sr. Gullón dice que se ha desis[ti]do de celebrar aquí el anunciado Co[n]sejillo porque los ministros no lleg[a]rán de manera que puedan encontrar[se] reunidos todos á la vez en San Seba[s]tián, pues el Sr. Jimeno pasará só[lo] dos ó tres días y el Sr. Alvarado no [se] sabe á ciencia cierta si vendrá hoy.

Almuerzo en Palacio

En el almuerzo de hoy en Miram[ar] reinó la cordialidad natural, después [de] una ausencia de tantos días los sob[e]ranos.

D. Alfonso explicó á los ministr[os] las excelencias de la excursión, y est[u]vo dando pormenores de los hech[os] más salientes de la misma.

El Rey rebosaba satisfacción por [lo] bien que el viaje le ha sentado, [así] como á su augusta esposa.

A las cinco y cuarto ha salido [el] Rey en automóvil á dar un paseo p[or] la carretera del monte Igueldo.

También ha paseado á la misma ho[ra] en carruaje de cuatro mulas por la c[a]rretera de Zarauz, la Reina mad[re] acompañada de la marquesa de Nav[a]rrés.

Han celebrado esta tarde una de[te]nida conferencia el ministro de Instru[c]ción pública y el Sr. Canalejas, trata[n]do de todos los asuntos políticos de a[c]tualidad.

El citado ministro ha invitado al s[e]ñor Canalejas á almorzar mañana [en] su compañía en el hotel Palais.

Cuando el Rey se ha enterado de [la] suspensión de las regatas de balandr[os] en Bilbao por la intranquilidad a[llí] existente, lo ha lamentado muy [de] veras.

Meñana cumplimentará el Sr. Jim[e]no al Rey y someterá á su firma l[os] decretos que ha traído de Madrid, [de] que ya se han indicado.

Hablemos de la Feri[a]

Es decir, contaré á los lectores al[go] de lo que con un oído percibía anoc[he] en el paseo del Salón, mientras con [el] otro escuchaba los bonitos númer[os] que constituían el programa ejecutad[o] por la banda de música.

La conversación la sostenían dos c[a]balleros, que á juzgar por la forma e[n] que se expresaban, deben estar bien e[n]terados de la organización de los fe[s]tejos.

Sobre éstos exponían su opinión d[i]versa, pues mientras uno sostenía c[on] calor que el programa era de lo mej[or] que se había presentado desde ha[ce] algunos años, el otro en cambio emit[ía] con juicio sereno, que solo aquél co[n]tenía una novedad: *El tiro de pichón*; pe[ro] que había que aguardar á conocer [su] resultado, no atreviéndose á adelant[ar] juicio alguno acerca del mismo.

Confío—añadía—en el entusias[mo] que entre los aficionados á esta nue[va] fiesta se ha despertado, y no dudo q[ue] la prestarán calor para su mayor éxit[o] el cual depende de una buena orga[ni]zación.

La Fantasía de zarzuelas, de Marqu[és] llevó á ella toda mi atención y sin d[ar]me cuenta, separé el oído de la conv[er]sación que con gran interés seg[uía] perdiendo su final acerca del Tiro [de] pichón.

Cesaron las alegres notas de la m[ú]sica y ya los dos caballeros hablab[an] de los toros, y ambos convenían en q[ue] el espectáculo bajaba algo en relaci[ón] á años anteriores, y muy bajito se l[a]mentaban de los precios elevados q[ue] se han puesto, dada la categoría de l[os] diestros. Uno de los dos interlocutor[es] acercándose mucho á su acompañ[ante]

M.C.D.2022

te, le dijo: «No doy á los empresarios ni diez céntimos por las ganancias »

Hablaron como incidentalmente de los fuegos, y con algún detenimiento de la iluminación eléctrica en el paseo del Salón, extrañándose de que un periódico hubiera dicho que ofrecía algunos inconvenientes por el flúido, diciendo uno de ellos que había oído que por haberse encargado la instalación á una casa que se dedica á esta clase de negocios, se habían puesto *peros* para dar el flúido. Este llegó á mí como vaguísimo rumor y por tal causa no puedo ser más explícito.

De la distribución de premios á los niños de las Escuelas, también me pareció escuchar que ofrecía inconvenientes, pues la Junta de Instrucción pública contaba con algunas pesetas que no puede destinarlas á premios sin oportuna autorización. De esto si que sinceramente se lamentaban aquellas dos personas que son de las verdaderas amantes de la instrucción, sintiendo que la fiesta no se realizara, por ser de las que más estimulan á la niñez.

La música terminaba su concierto con un bonito pasodoble y aquellos caballeros abandonaban el Salón hablando de la *Cabalgata-retreta*, de la cual no pude oir su opinión, porque no me pareció correcto seguir detrás de ellos por la calle Mayor.

Cantaoscuro.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Marca "STOMALIX,,

Serrano, 30, Farmacia

MADRID

Y principales del mundo.

NOTICIAS

Teatro de verano

Puede considerarse como un hecho la instalación de un pabellón, donde el público tendrá ocasión de ver algúnas representaciones teatrales.

Para actuar en él, se nos dice que ha sido contratada la compañía cómico-dramática que dirige D. Mannel Salvat, y en cuyo cuadro artistico figuran las actrices Elisa Sánchez, Matilde Blanco y Dolores Díaz, y los actores Sres. Martí Rey, Perrín, Valle y otros.

Entre las obras que en su caso se estrenarían, figuran *Los Malechores del bien*, *Bodas de plata*, *Mariposas blancas*, *La vondesa X*, *El sino perro* y otras.

Lo que aun no parece definitivamente resuelto, es el sitio en que podrá ser instalado, señalandose únicamente dos para ello, que pudieran ser la explanada del Mercado ó el solar de la Diputación provincial.

Como presunto autor del hurto de una cadena, la Guardia civil de Guardo ha detenido y puesto á disposicion del Sr. Juez municipal á un sujeto llamado Sandalio Ortega.

En las últimas horas de la tarde de ayer falleció el agente del cuerpo de vigilancia Quintín Gallardo, cuyo cadáver ha sido hoy conducido al cementerio.

Reciba su familia nuestro pésame.

Colegio de la Purísima Concepción

Calle Mayor, números 125, 127 y 129

DIRIGIDO POR

DOÑA RAMONA G.ª BERENGUER DE MALLOL

Se admiten internas, medio-pensionistas y externas.

Corte de ropa blanca y modistería.

Las internas que sigan la carrera del magisterio, asistirán diariamente á las clases de la Normal convenientemente vigiladas y previa explicación de las lecciones del día; y si alguna, por condiciones especiales no pudiera asistir oficialmente a las clases, se la preparará en enseñanza libre; igualmente que á las que deseen adquirir el grado de Bachiller.

El ayuntamiento de Frómista ha remitido á este gobierno el extracto de los acuerdos tomados por aquella Corporación durante el primer trimestre del año actual.

Procedeete de esta capital, se halla detenido en la estación telegráfica de Vigo un despacho dirigido á Juan Castillejo, que no ha podido ser entregado al interesado por falta de señas.

Por la Comandancia de la Guardia civil de esta provincia, se invita á los propietarios de fincas urbanas de Frómista, á que ofrezcan un edificio que reuna las necesarias condiciones para el servicio de la Guardia civil de aquel puesto.

En algunos de los escaparates de varios comercios de la calle Mayor, han sido ya expuestas cintas de las que las señoritas han regalado para el festival ciclista que ha de celebrarse en los días de la feria próxima.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Ricarda Laso Núñez, de trece meses, Extramuros de Mercado, letra B.—Quintín Gallardo García, casado, de 58 años, Soldados, 19.

Nacimientos.—María de los Angeles Juana Gonzalo Miguel, hija de Salustiano y Victoria, Santa Marina, 6.—Araceli Antolín Escudero, hijo de Mariano y María, Parra, 7 y 9.—Juliana Bahillo Cantera, hija de Juan y Adelaida, San Juan de Dios, 17.—Victor García Gallo, hijo de Bonifacio y Julia, Mayor pral., 140.

Hernias (quebraduras)

deformidades del pecho, espalda, piernas etc., desviaciones de la columna vertebral y matriz

Gabinete Mecanoterápico de Madrid

Preciados 34 y 36

CONSULTA MÉDICA ESPECIAL

en Palencia, el 1 y 2 de Septiembre y en Burgos, 9 y 10.

Para el tratamiento y curación de estas enfermedades.

El Médico Especialista, Director de esta consulta de Madrid, llegará a Palencia y recibirá de once á seis en el hotel Continental a todos los que padezcan Hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matríz, deformidades del pecho, espalda y piernas, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado viene hace tiempo aplicando dicho Médico.

Vistos por este Especialista todos los aparatos herniarios conocidos, sólo utiliza por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias inventado por este Especialista con patente por 20 años número 34·633, porque reduce, contiene y cura sin permitirlas salir aunque tosa ó haga movimiento el paciente.

Consulta en Palencia, Hotel Continental, 1 y 2 de Septiembre y en Burgos, Hotel París, 9 y 10.

En Madrid, en el Gabinete del Médico Especialista.

Preciados, 34 y 36

Gabinete Mecanoterápico de Madrid

A CARGO DE D. T. SERNA

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos Hoteles dadas por ortopédicos, no por médicos.

Nuestro anuncio dice Consulta médica especial, único medio de evitar confusiones, demostrando ser médico quien las dá.

EDICTO

Don Ignacio Martínez de Azcoitia, Alcalde Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad

HAGO SABER. Que dicha Coporación tiene acordada la venta en pública subasta del antiguo edificio del Teatro y sus dependencias por haber sido declarado inútil para el servicio á que estaba destinado.

La enagenación se hará en pública subasta por el precio de treinta mil pesetas cuando menos y conforme al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, luego que sea aprobaba y autorizada por el señor goberdador civil de la provincia.

Lo que se hace público por medio del presente, para que llegando á conocimiento de los vecinos de esta ciudad, formulen ante la Corporación municipal las reclamaciones que estimen convenientes, cuyo derecho podrán ejercitar en el improrrogable plazo de diez días á contar desde la publicación de este edicto en el *Boletín Oficial* de la provincia.

Dado en Palencia á 24 de Agosto de 1906.

Ignacio M. de Azcoitia.

MERCADOS

Palencia 24.— Los precios que han regido en el día de hoy, han sido los siguientes:

Trigo, de 39'50 á 40 reales las 92 libras.
Cebada nueva, á 18'50 reales fanega.

—

Villada, 22.—El mercado de hoy careció de importancia, habiéndose cotizado el trigo á los siguientes precios:

Nuevo á 37'50 reales 92 libras.
Añejo á 39 reales 92 libras.
La cosecha ha sido abundante en toda clase de cereales.

—

Valladolid, 23.—En los almacenes del Canal la entrada ha sido de 1.000 fanegas de trigo á 40 y 40'25 reales una.

En los almacenes del Arco de Ladrillo la entrada de trigo ha sido de 400 fanegas á 40 y 40'25 reales una.

Tendencia floja.

—

Medina, 23.—La entrada en este mercado de trigo, ha sido de 1.000 fanegas, cedidas á 39 50 reales las 94 libras.

Tendencia sostenida.

—

Rioseco. 23.—La entrada de trigo ha sido hoy de 100 fanegas cedidas á 38 reales las 94 libras.

—

Arévalo, 23.—En el mercado han entrado hoy pocas fanegas de trigo, cedidas á 39'50 reales las 94 libras.

La tendencia floja.

Boletín Religioso

Sábado.—San Luis, rey de Francia. San Ginés y Santa Patricia.

En San Pablo á las cinco de la mañana y á las siete y media de la tarde continúa el ejercicio de los Quince Sábados á la Santísima Virgen del Rosario. El ejercicio de la tarde será con Exposición de Su Divina Majestad. A las ocho y cuarto de la mañana Misa privilegiada de la Santísima Virgen del Rosario.

Alcance del interior y exterior.

Londres 23

Los periódicos publican un despacho fechado en Oyster-Cay diciendo que Roosevelt está resuelto á seguir en su política de no intervención en Cuba.

Londres 23

Un despacho procedente de Washigton, que reproduce la prensa, dice lo siguiente: «Se hace notar que la constitución de Cuba solo prevee la intervención por parte de los Estados Unidos en el caso que Cuba fuese atacada por una nación extranjera.

París 23

Los periódicos dicen que se ha registrado en Berlín un caso sospechoso de cólera.

París 23

Le Petit Parisien asegura que Santos Dumont ha logrado ayer que su aereoplano se elevara por sus medios.

Dicho aereoplano lo activa un motor de 50 caballos.

Palma 23

A las 8'30 de esta mañana han salido el Sr. Maura y familia, el marqués de Palmer y otros aristócratas, en varios automóviles propiedad de los Sres. Salas Descallas y Torrello, para realizar una excursión á Arta.

San Sebastián 23

A las 7'45, se han dirigido hacia el «Giralda» el preridente del Consejo y el ministro de Estado, á quienes acompañaba el presidente del Congreso.

A las 8'15 embarcó en la falúa de los carabineros S. M. la Reina madre, subiendo poco después á bordo del yate real.

A la misma hora hizo salvas el crucero chileno «General Baquedano» saludando á la plaza y luego á los Reyes.

TELEGRAMAS

DE LA AGENCIA MENCHETA

La huelga de Bilbao

MADRID 24 (12'45)

Se ha generalizado por completo la huelga en las minas.

También han secundado el paro los obreros del algunas pequeñas fábricas y los mineros de Elorrio, habiendo intentado éstos ejercer coacciones siendo detenidos por los municipales varios huelguistas.

Los miñones de Portugalete, rechazaron á culatazos á los obreros que pretendían entrar en el Cementerio.

Dos trenes de tropas han salido de Bilbao con dirección á la zona minera.

Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS son el remedio más eficaz Contra la ANEMIA, los COLORES PÁLIDOS, etc.
Todas Farmacias y Droguerías. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

ALONSO É HIJOS.—Mayor pral., 71

Folletín de EL DIARIO PALENTINO 51

LOS REBELDES

una guardia de honor que va á conducirle á Valarmé: su comitiva es la de un príncipe; y con todo, en medio de la grandeza, del fausto y del poder, está taciturno y pensativo.

Aguarda un mensaje de Emelina, una palabra de Yola: sus ojos inquietos buscan por todo el camino alguna aventura, algún obstáculo.... ¡Ah! nada interrumpe su marcha. Cubre las llanuras de Valarmé la población de la provincia: allí se han establecido campamentos: se han construído tiendas públicas y de campaña, y se han trasladado hosterías. Todo es vida y agitación; y la misma inquietud que reina aumenta lo pintoresco del cuadro. Es evidente que este gran movimiento debe concluir con una gran explosión: la fiesta no tiene nada de alegre: es un aparato que deslumbra, y un esplendor que alarma.

Adelántase Monthuel en medio de dos filas de soldados: arrójanle al paso palmas y coronas: á su rededor resuenan himnos de guerra y de victoria: y las tropas le saludan con sus aclamaciones, cual si recibieran á un monarca. Quién lo hubiera creído: tiene la cabeza baja, sin que disipe sus nubes de melancolía el menor movimiento de alegría ni de orgullo. Su marcha es la de un vencedor: su fisonomía de un culpable. Háblase él á sí mismo:

—Todavía soy el rebelde. Voy á recobrar mi sobrenombre: Yola no viene a oponer alguna barrera de salvación. Y qué, ¿no tendría yo, si quisiera, fuerzas bastantes para detenerme á mí mismo? No: solo Yola, Yola únicamente; si verdaderamente me hubiera amado, podría vencer la fatalidad que sobre mí pesa y que me arrastra....

Enrique está á los pies de Luisa.

En tanto que esperaba á Monthuel y á su esposa al pie de la gran escalera de Valarmé un brillante carro de oro, tirado de caballos blancos, una modesta litera cubierta de grosera tela y conducida por dos mulos con albarda, segúa la costumbre de aquel tiempo, iba á trasportar á Yola á la quinta de Marsannin. Eduardo había partido la víspera para prepararlo todo y celebrar su boda así que llegara su compañera, á quien debía ir á buscar al mediodía.

Informada Emelina de estos pormenores y habiendo quedado frustrados sus ruegos á Yola en favor del conde de Monthuel, conoce que se va á celebrar sin obstáculo el himeneo de Luisa, y que es cierta la perdición de Enrique. Ocúrresele en el momento una extraña idea: va á buscar al conductor de *la litera* que ha alquilado sus mulos a Eduardo. Era aquel un italiano llamado *Pedrillo*, que cansado de servir en la compañía negra, dejó el oficio de soldado y se hizo posadero. Ofrecióle Emelina parte de la suma que Enrique le había entregado la noche de la fiesta; y el astuto baudido, instruído muy por menor, promete obedecer sin *escrúpulo*.

Esperaban á Eduardo en la casita de Anastasio á las doce de la mañana: dan las nueve y llega Pedrillo con sus mulos y su litera. Pero, ¿por qué tan pronto y solo? ¿y Eduardo que debía acompañarle?

Todo lo esplicó Pedrillo, segúa aseguró, no podía venir á buscar en persona á Yola, porque le había detenido en Marsannin un acontecimiento imprevisto, y la suplicaba que marchasen con Pedrillo lo más pronto posible, que él saldría á la mitad del camino.

Pareció verosímil la relación; y no ocurriendo duda alguna á Yola y á su madre adoptiva sobre la veracidad de su guía, é impacientes por reunirse con Eduardo, se ponen en manos de Pedrillo.

Salió la litera de los bosques de Monthuel, conduciendo á las mujeres con el conductor al lado:

—Pedrillo, dijo de repente la doncella, no veo ningún aldeano en el campo, y me parece desierto el país.

Todo el pueblo esta en Valarmé, responde alegremente el italiano, porque el famoso Enrique Talebard....

—Sí, lo sabemos, se casa. Y sofocó la huérfana un suspiro.

—Se casa, repitió Juana: y como ahora los labradores en Francia van y vienen a arar con armadura y espada, creerá hoy el orgulloso conde, cuando mire en torno suyo, que manda un ejército.

—Juana, dijo Yola con voz doliente: alguno hay de que os habíais prohibido hablarme; y solo debíamos hacerlo de Eduardo.

—Talebard era un grande hombre, prosiguió el italiano recordando algunas palabras que le habían dictado y representando fielmente su papel: dicen que hoy sufre mucho.

—¡Eh! ¿Y por qué? pregunta la doncella.

—Porque no quiere á la que va á ser su esposa; y segúa la voz pública la que él amaba desea su perdición. ¡Qué digno de compasión es el noble conde! Si Luisa llega á ser su mujer, entrega al diablo alma y cuerpo.

—¡Qué! ¿se dice eso en la aldea? replicó Yola consternada.

—¡Despropósitos! exclamó Juana: villano, guarda para tí tus mentiras.

El sol había hecho ya la mitad de su carrera, y las viajeras estaban en la cumbre de una montaña que domina un país inmenso. ¡Santa Magdalena! dijo el guía: ¡cuánta gente! ¡qué reuniones!

—Habeis equivocado el camino, gritó Juana espantada.

—El amo me le ha marcado.

—Por Valarmé.... es imposible.

—Sin embargo yo sé lo que me hago, tengo mis instrucciones y las sigo.

—Hay un camino más corto.

—Pero dicen que este es mejor.

La huérfana echa una mirada al cuadro que ha encantado al parecer al conductor. Al pie de la montaña están la iglesia y la aldea de Valarmé; las llanuras están cubiertas de gente: á derecha é izquierda maniobran una multitud de ballesteros; y en todas direcciones se reunen batallones armados, cuyas diversas banderas agita el viento. Los fo-

M.C.D.2022

Indicador de Ferrocarriles

Servicio de Verano

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en la estación de esta capital.

Núm.º del tren	CLASE	Carruajes	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE LLEGADA	HORAS DE SALIDA	Observaciones
412	Correo-Expres	1.ª	Coruña y Gijón	Madrid	0'12	0'21	
62	Correo-Expres	1.ª	Santander	Madrid é Irún	1'07	1'16	
61	Correo-Expres	1.ª	Madrid é Irún	Santander	1'55	2	
411	Correo-Expres	1.ª	Madrid	Coruña y Gijón	2'20	2'31	
400	Rápido	1.ª	Coruña y Gijón	Madrid	3'02	3'05	Martes, Jueves y Sábados
1062	Mercancías	2.ª y 3.ª	Palencia	Madrid é Irún		6'52	
71	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid é Irún	Santander	8'28	8'47	
421	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	8'48	9'04	
1051	Mercancías	2.ª y 3.ª	Venta de Baños	Alar del Rey	10'59	16'28	
1400	Mensagerías	2.ª y 3.ª	León	Venta de Baños, Miranda	11'37	11'47	
1050	Mercancías	2.ª y 3.ª	Alar del Rey	Palencia	9,43		
1403	Mensagerías	2.ª y 3.ª	Palencia	León		15'20	
1069	Mercancías	1.ª y 2.ª	Venta de Baños	Palencia	15'59		
1068	Mercancías	1.ª y 2.ª	Palencia	Venta de Baños		16,15	
420	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Coruña y Gijón	Madrid é Irún	17'01	17'16	
70	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Santander	Id. íd.	17'59	18'14	
422	Mensagerías	1.ª 2.ª y 3.ª	Monforte	Id. íd.	20'05	20'20	
425	Mensagerías	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	21	21'15	
401	Rápido	1.ª	Madrid	Id. íd.	23'10	23'16	Martes, Jueves y Domingos

GRAN FABRICA DE JABONES

en las afueras de Sta. Marina sobre la carretera de Grijota

En ella se elaboran varias y buenas clases, entre éstas el Blanco, Pinta encarnada, Pinta castaña ó Sevillana, Amarillo, Pinta negra, Verde, Glicerinas, Blanco y Amarillo.

Todos son superiores y á precios económicos, relativamente al excesivo precio que hoy tiene el aceite.

Para los pedidos dirigirse al dueño de aquélla,

DON EUDOXIO POLANCO

en Palencia

"La Fama de Castilla„

Máquinas aventadoras á brazo

DE

F. Giménez y Compañía de Villalar

Las máquinas aventadoras de «La Fama de Castilla» son sin duda alguna, las mejores que se conocen, por su sencillo manejo y en gran producción y ligereza, pues así lo tienen demostrado en las exposiciones que se han presentado, ganando el primero y único premio en la de Madrid (Moncloa) 1904 y la más alta recompensa en las de su clase, ganada en la exposición de Rioseco, 1905, cuya distinción fué concedida por un jurado compuesto por labradores de los más inteligentes de este país que es nuestra mejor garantía.

Representante y Depositario en esta Provincia.

EMETERIO GARRÁN.—Villada

SOLUCION BENEDICTO

de glicero fosfato de cal con

CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos afecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo escrofulismo, etc., FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto San Bernardo, 41, Madrid.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.

En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Ondeña.

El Fénix de las familias

SOCIEDAD ANONIMA DE CRÉDITO Y AHORRO

Capital: 250.000 pesetas

Domicilio social: Los Madrazo, 20.—MADRID

Constitucion de dotes.

Capitalizacion á cuota única.

Capitalización anual ó mensual.

Redencion del servicio militar.

Rentas de educacion.

Representante en esta Capital: D. FRANCISCO BLEYE Y GÓMEZ, Pedro Espina, núm. 3.

DOLOR DE MUELAS

Su curación instantánea y radical con una sola aplicación de los **Boules Dentaires** de M. Fourgeaud de Perigueux. De venta en las principales Farmacias.—En Palencia, N. de Fuentes Aspurz é hijo, Mayor principal, 114 y 118 y en todas las Farmacias.

Agente para España y Portugal: Henri Béran, calle Cortes (Gran Vía) 647, 3.º, 1.ª BARCELONA.

Labradores

La casa de los Señores Ahles y Compañía, tiene el gusto de ofrecer sus mejores marcas de maquinaría agrícola, en especialidad sus inmejorables segadoras y limpiadoras la Colonial.

Tenemos el mejor trillo hoy conocido, ya funcionado más de 25 en esta Provincia, marca Ramiz, únicos que pueden venderlos en Castilla; la persona que quiera saber su trabajo, puede dirigirse á los señores que los tienen, y al efecto por correo se les indicará varios poseedores de él.

Esta casa cuenta con grandes existencias de toda clase de piezas de repuesto y personal para instruir en el manejo de toda clase de maquinaria.

Almacenes de la Plaza de Toros, Avenida de Casado.

No confundir este almacén, su encargado es José Revuelta.

Casa

Se vende la señalada, con el número 3 de la calle de Gil de Fuentes. Informarán en la misma, de 11 á 1 y de 5 á 7.

Ocasión

Abierta la veda en la Vega, y próxima la de los montes, ofrezco al público un buen surtido de calzado, apropiado para las giras cenegéticas, desde la bota aristócrata Parisién, de ternera, engrasada, des punteados, hasta el zagalón.

No confundirse, Mayor principal número 128. Frente al comercio de Polo.

Zapateria de Meriel

A calzarse

Procedente de un importante saldo, se hace

Liquidación

de toda clase de calzado, tanto para caballero, como señora ó niño.

La construcción no procede de penales, sino de importantes fábricas.

Cada par de calzado, se cede por la mitad de su valor.

Nada de exageraciones.

Por muy pocos días, en la **Calle Mayor principal, número 170,** junto a Hipólito Manzano

Casa en venta

Se vende la señalada con el número 11 de la Plazuela del Puente; darán razón en esta Administración.

Colocación

La desea un oficial de panadero

Dirigirse á Natalio Zamora, en C vico de la Torre.

EL ANUARIO RIERA

(GENERAL Y EXCLUSIVO DE ESPAÑA)

se ha hecho cargo de la importante cartera del

ANUARIO DE LA EXPORTACIÓN

Con esta suma de elementos queda demostrado de manera evidente

ES EL MÁS IMPORTANTE BAJO TODOS CONCEPTOS

siendo á la vez

EL MÁS ECONÓMICO

Por medio de una SECCIÓN SUPLEMENTARIA facilita gratuitamente á sus clientes señas de industriales y comerciantes de toda Europa y Estados Americanos.

ADVERTENCIA. — Conviene hacer constar que la Sociedad anónima propietaria del **Anuario de la Exportación**, para hacer entrega de su cartera al **Anuario Riera** y recomendarle á su numerosa clientela de anunciantes y suscriptores, quiso antes verificar **un detenido examen** de las condiciones de los demás Anuarios. Después de las debidas indagaciones le reconoce y proclama, con su autorizada firma, **EL ÚNICO** que reune las condiciones y garantías apetecibles para que el país productor **pueda dar gran publicidad** á sus marcas y productos. (*)

BARCELONA: Consejo de Ciento, 238 - MADRID: San Bernardo, 20

(*) Extracto de una circular dirigida á las principales entidades y particulares que necesitan utilizar un buen Anuario.

ALONSO HIJOS

Única casa que cuenta en Palencia con completos talleres de

Imprenta,

Litografía,

Encuadernación,

montados con todos los modernos adelantos que la industria requiere y movida por energía eléctrica.

LIBRERIA

Esta sección comprende cuanto abarca el ramo de escritorio, papel de cartas, tinta, libros de todas clases, cuadernos, etc.

Despacho: Mayor pral., 71.

Talleres: Gil de Fuentes, 22.

NO MÁS TOS *REMEDIO INFALIBLE*

Bronquitis, catarro crónico, asma, disnea y todas las afecciones de las vías respiratorias, se curan desde el primer día, con el maravilloso Jarabe á base de bromoformo y clorhidrato, de heroina del DR. E. VILLEGAS, de Córdoba.

Alivio asombroso en los tuberculosos.

Variedad para la TOS FERINA con bromoformo, heroina y fenocola, Pídase en Farmacias y Droguerías.

Perro

Quien hubiese encontrado uno de caza Seter que se perdió el Domingo último, se agradecerá lo entregue en la casa de Claudio Fernández, Mayor antigua, 162.

SELLOS DE CAUTCHUC

con escudos, medallas y emblemas.

ALONSO É HIJOS

MAYOR PRINCIPAL, 71.—PALENCIA

Mozo de mulas

encargado de labranza

Se necesita uno con buenos informes.

Inutil presentarse sin referencias satisfactorias.

En la Administración de este periódico, se dará razón.

ARMERIA

DE

ANTONINO GONZÁLEZ

Burgos, 15

VENTA DE EXPLOSIVOS

Manuel Santa Cruz Galindo

Practicante en Cirugía menor y pedicuro

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente á Cirugía.

También se pasa á domicilio.

Castilla, núm. 15.—PALENCIA

M.C.D.2022